"AÑ0 DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Nuevo chontal, 12 de enero del 2021

OFICIO Nº 029 – 2021 D.I.E.I Nº 0761-N.CH

SEÑORA : **Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : **REMITO RELACION DE CONEI DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0761**

Me es sumamente grato dirigirme al despacho de su digno cargo, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la Dirección, padres de familia y alumnos de la I.E Nº 0761 del Caserío de Nuevo chontal, del Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, Región San Martin, al mismo tiempo Remitir la lista de los integrantes del CONEI de la Institución Educativa N°0761. Por lo que hago de su conocimiento para fines pertinentes.

Sin otro en particular, me despido de Usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

"AÑ0 DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 007- 2021 I.E N°0761 – NUEVO CHONTAL/UGEL EL DORADO

El director de la Institución Educativa N°0761, del Caserío de nuevo chontal, Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, Región San Martin.

CONSIDERANDO.

Que, es función de la Dirección de las Institución Educativa controlar y resolver asuntos Técnicos – Pedagógicos y Administrativos del plantel, de conformidad con los dispositivos legales vigentes.

De acuerdo a lo dispuesto

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el comité del CONEI de la I.E N° 0761- nuevo chontal para el año 2021.

Artículo 2. Reconocer al CONEI de la I.E N° 0761, nuevo chontal, integrada por las Siguientes personas:

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
01	CLINDER VARGAS PINEDO	DIRECTOR	41422816
02	JOSE MANUEL GUEVARA DAVILA	PADRE DE FAMILIA	42427759
03	MARGARITO TANTARICO RINZA	PADRE DE FAMILIA	44864072
04	ELMER FLORES CUBAS	AUTORIDAD	43113080
05	SEGUNDO ESTEBAN PINEDO VASQUEZ	ALUMNA	61625483
06	JUAN JOSE QUEVARA AYALA	ALUMNA	61685962

Artículo 3. Remitir a la UGEL EL Dorado para su reconocimiento y efectos correspondientes.
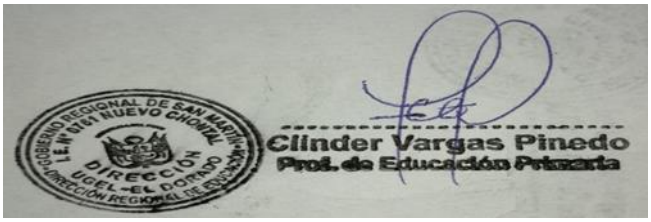
Regístrese, Comuníquese y Archívese